SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Informe del auditor independiente Estado de situación financiera clasificado Estado de resultados por función Estado de resultados integrales Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenosM\$ - Miles de pesos chilenosUF - Unidades de Fomento

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

IFRS - International Financial Reporting Standards

IASB - International Accounting Standards Board





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de marzo de 2017

Señores Accionistas y Directores SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 27 de marzo de 2017 SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

Como se señala en Nota 1, la fecha de término de la concesión, que explotaba la Sociedad, fue 30 de septiembre del año 2015. A la fecha de cierre de estos estados financieros, la sociedad se encuentra realizando las actividades que permitan el término de sus operaciones.

rice water house loopers

Guido Licci P.

RUT: 9.473.234-4



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016



SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente Estado de Situación Financiera Clasificado Estado de Resultados por Función Estado de Resultados Integrales Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Estado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros

- \$ Pesos chilenos
- M\$ Miles de pesos chilenos
- UF Unidades de Fomento
- NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC Normas Internacionales de Contabilidad
- IFRS International Financial Reporting Standards
- IASB International Accounting Standards Board



INDICE

	Estado de Situación Financiera Clasificado Estado de Resultados por Función Estado de Resultados Integrales Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Estado de Flujos de Efectivo	Página 4-5 6 7 8-9 10
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1 2 3	INFORMACIÓN GENERAL BASES DE PREPARACION RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES 3.1. Transacciones en moneda extranjera 3.2. Efectivo y efectivo equivalente 3.3. Propiedad, plantas y equipos 3.4. Intangibles 3.5. Deterioro de valor de los activos no financieros 3.6. Activos financieros 3.7. Pasivos financieros 3.8. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura 3.9. Impuestos 3.10. Beneficios empleados 3.11. Provisiones 3.12. Segmentos operativos 3.13. Capital emitido 3.14. Reconocimiento de ingresos y costos de explotación	11 12-15 15 15 17 17 18 20 20 22 23 23 23 23 23
4 5 6	USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES CAMBIOS CONTABLES INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS 6.1. Descripción de los segmentos 6.2. Resultados por segmentos 01.01.2015 al 31.12.2015 6.2. Resultados por segmentos 01.01.2016 al 31.12.2016 6.3. Explicación de las partidas significativas de gastos 6.4. Nómina de principales clientes 6.5. Explicación de la medición de la utilidad o pérdida	24 24 25 25 29 29 30 30 31
7	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE a) Composición del efectivo y efectivo equivalente b) Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo por moneda c) Explicación de la conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo	31 31 31
8	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	32
9	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32



INDICE

		Pagina
10	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	
	Explicación previa	33
	a) Documentos y cuentas por cobrar	34
	b) Documentos y cuentas por pagar	34
	c) Transacciones entre relacionadas	34
	d) Personal clave	35
	e) Saldos y transacciones con personal clave	35
	f) Retribución del Directorio	35
	g) Remuneración global del personal clave	37
	h) Otra información	37
11	INTANGIBLES	
	a) Acuerdos de concesión	38
	b) Convenio complementario N°1	41
	c) Convenio complementario N°2	42
	d) Convenio complementario N°3	44
	e) Convenio complementario N°4	45
	f) Detalle de intangibles	46
	g) Deterioro	47
12	PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	
	a) Información previa	47
	b) La composición para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2016	
	y 31 de diciembre de 2015 de las propiedades, plantas y equipos	48
	c) Movimientos propiedad, plantas y equipos	48
13	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	40
	a) Información a revelar sobre gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	49
	b) Activos por impuestos corrientes	49
	c) Pasivos por impuestos corrientes	49
	d) Activos y pasivos por impuestos diferidos	49
	e) Componentes de gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	50
	f) Conciliación de tributación aplicable	51
14	PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD	
	a) Otros pasivos que no devengan intereses corriente	52



INDICE

		Página
15	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar b) Detalle principales proveedores comerciales corrientes c) Detalle otras cuentas por pagar	53 53 53
16	PATRIMONIO NETO a) Capital b) Capital suscrito y pagado c) Política de dividendos d) Ganancias (perdidas) acumuladas	54 54 54 54
17	INGRESOS Y GASTOS a) Resumen de los ingresos b) Resumen de los costos c) Resumen de los gastos de administración d) Ingresos y costos financieros e) Gastos empleados	55 55 56 57 57
18	contingencias y restricciones a) Información de contingencias, y restricciones b) Juicios u otras acciones legales c) Restricciones d) Covenants	58 58 59 59
19	MEDIO AMBIENTE	59
20	POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO a) Información previa a.1) Dependencia del proyecto respecto al crecimiento económico b) Riesgo de crédito c) Riesgo de liquidez d) Riesgo de mercado d.1) Riesgo de tipo de cambio d.2) Riesgo de tasa de interés	60 60 60 61 61 61
21	HECHOS POSTERIORES	62



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados de Situación Financiera Clasificado	Notas	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	4.399	33.193
Otros Activos Financieros, Corriente	8	5.007.524	21.110.703
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	1.589.036	6.253.283
Cuentas por Cobrar a Éntidades Relacionadas, Corriente	10	93.463	6.232
Activos por impuestos corrientes	13	720.236	1.978.405
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	=	-
Propiedades, Planta y Equipo	12	=	-
Activo por impuestos diferidos	13	-	289.792
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de			
activos para su disposición clasificados como mantenidos para			
la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		7.414.658	29.671.608
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados			
como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los			
propietarios		-	_
Activos corrientes totales		7.414.658	29.671.608
Activos no corrientes			_
Activos intangibles distintos de la plusvalía		-	-
Propiedades, Planta y Equipo		-	-
Activo por impuestos diferidos		-	
Total de activos no corrientes		-	-
Total de activos	<u>.</u>	7.414.658	29.671.608



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estados de Situación Financiera Clasificado	Notas	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	14	547.990	1.060.502
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.084.584	1.741.338
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	10	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	13	- 0 470 070	1.644.881
Otras Provisiones a corto plazo		3.473.370	3.582.419
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	-	1.102.958
Otros pasivos no financieros corrientes	14	-	1.102.956
Pasivo por impuestos diferidos Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en		-	-
grupos de activos para su disposición clasificados como			
mantenidos para la venta		5.105.944	9.132.098
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados		3.103.344	9.132.090
como mantenidos para la venta		_	_
Pasivos corrientes totales		5.105.944	9.132.098
i asivos comentes totales		3.103.344	3.132.030
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes		_	_
Pasivos no corrientes		-	-
Otras provisiones a largo plazo		-	-
Pasivo por impuestos diferidos		-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Total de pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		5.105.944	9.132.098
Patrimonio			
Capital emitido	16	5.061.755	18.126.420
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(2.753.041)	2.413.090
Otras reservas		0.000.744	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.308.714	20.539.510
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		2.308.714	20.539.510
Total de patrimonio y pasivos	·	7.414.658	29.671.608



ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

		ACUMUL	_ADO
Estado de Resultados Por Función	Notas	01.01.16 31.12.16 M\$	01.01.15 31.12.15 M\$
Estado de resultados			****
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	6-17	-	32.457.365
Costo de ventas	6-17	(1.929.565)	(34.186.741)
Ganancia bruta		(1.929.565)	(1.729.376)
Gasto de administración	17	(901.803)	(2.703.626)
Otras ganancias (pérdidas)		-	1.578.738
Ingresos financieros	17	342.868	638.521
Costos financieros	17	(50.931)	(114.119)
Diferencias de cambio		-	52.668
Resultado por unidades de reajuste	_	76.182	139.984
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(2.463.249)	(2.137.210)
Gasto por impuestos a las ganancias	13 _	(289.792)	(2.239.036)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones			
continuadas		(2.753.041)	(4.376.246)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)	16	(2.753.041)	(4.376.246)
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la			
controladora Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no		-	-
controladoras		_	-
Ganancia (pérdida)	16	(2.753.041)	(4.376.246)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(305)	(485)
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones			
discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		(305)	(485)
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción	_	-	-
	_		



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estado de Resultados Integrales		ILADO
	01.01.16 31.12.16 M\$	01.01.15 31.12.15 M\$
Estado del resultado integrales		
Ganancia (pérdida)	(2.753.041)	(4.376.246)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
7Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado		
integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro		
resultado integral	-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro		
resultado integral	-	-
Otro resultado integral		-
Resultado integral total	(2.753.041)	(4.376.246)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(2.753.041)	(4.376.246)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	
Resultado integral total	(2.753.041)	(4.376.246)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2016

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período 01/01/2016	18.126.420	-	2.413.090	20.539.510	-	20.539.510
Incremento (disminución) por cambios en políticas co	ntables -	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	<u> </u>	-	-	-	-	<u>-</u>
Saldo Inicial Reexpresado Cambios en patrimonio	18.126.420	-	2.413.090	20.539.510	-	20.539.510
Disminución de capital Resultado Integral	(13.064.665)	-	-	(13.064.665)	-	(13.064.665)
Incremento (disminución) en patrimonio	-	-	-	-		-
Ganancia (pé	,	-	(2.753.041)	(2.753.041)	-	(2.753.041)
Otro resultad	o integral	-	-	-	-	-
Resultado ir	tegral (13.064.665)	-	(2.753.041)	(15.817.706)	-	(15.817.706)
Dividendos		-	(2.413.090)	(2.413.090)	-	(2.413.090)
Total de cambios en patrimonio	(13.064.665)	-	(5.166.131)	(18.230.796)	-	(18.230.796)
Saldo Final Período 31/12/2016	5.061.755	-	(2.753.041)	2.308.714	-	2.308.714



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2015

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	М\$	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$
Saldo Inicial Período 01/01/2015	18.126.420	-	6.789.336	24.915.756	-	24.915.756
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores Saldo Inicial Reexpresado Cambios en patrimonio	18.126.420	-	6.789.336	24.915.756	-	24.915.756
Resultado Integral						
Incremento (disminución) en patrimonio	-	-	-	-		-
Ganancia (pérdida)	-	-	(4.376.246)	(4.376.246)	-	(4.376.246)
Otro resultado integral		-	-	-	-	
Resultado integral	-	-	(4.376.246)	(4.376.246)	-	(4.376.246)
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(4.376.246)	(4.376.246)	-	(4.376.246)
Saldo Final Período 31/12/2015	18.126.420	-	2.413.090	20.539.510	-	20.539.510



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.16 31.12.16 M\$	01.01.15 31.12.15 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios Clases de pagos	190.568	49.935.929
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios Intereses pagados	(4.025.983)	(48.605.591)
Intereses recibidos Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	355.733 (2.099.089)	653.815 (12.322.549)
Otras entradas (salidas) de efectivo Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.779.434 (799.337)	6.602.746 (3.735.650)
	(100.001)	(0.7 00.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión Compras de propiedades, plantas y equipos Cobros a Entidades Relacionadas	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	15.987.998	3.753.916
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	15.987.998	3.753.916
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Devolución de Capital Pago de Dividendos Pagos Obligación con el público	(13.064.665) (2.152.739)	- - -
Pagos de préstamos	-	(241.288)
Otras entradas (salidas) de efectivo Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de	(15.217.404)	(241.288)
financiación	(13.217.404)	(241.200)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al	(28.743)	(223.022)
efectivo	(51)	507
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	(28.794) 33.193	(222.515) 255.708
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.399	33.193



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima, con fecha 6 de abril de 1998, mediante escritura pública de la misma fecha y se encuentra domiciliada en la República de Chile en Aeropuerto Arturo Merino S/N,7 Rotonda Oriente 4° Nivel, Pudahuel, Santiago.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros a petición de la Sociedad resolvió cancelar la inscripción N°644 del Registro de Valores e inscribir con el N°306 en el Registro Especial de Entidades Informantes, y por lo tanto continua sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 28 de marzo de 2000, la Sociedad modificó su razón social por el de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria.

Con fecha 13 de septiembre de 2001, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó transformar el capital de la Sociedad a dólares de los Estados Unidos de América, como asimismo llevar la contabilidad a contar del 1 de enero de 2001 en la citada moneda.

Con fecha 25 de enero de 2010, el Servicio de Impuestos Internos autorizó la exclusión de la sociedad del régimen de contabilidad en moneda extranjera que mantenía a contar del año comercial 2002. En consecuencia, a partir del 1° de enero de 2010 la sociedad está autorizada a llevar contabilidad en pesos.

Su objeto social es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", en adelante e indistintamente el "Aeropuerto", mediante el sistema de concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos; y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar las áreas de servicio que se convengan.

El plazo de término de la Concesión establecido en el Convenio Complementario N° 4 es el 30 septiembre de 2015.

No obstante, lo anterior la Sociedad continuo durante 2016 con la ejecución del proyecto BHS establecido en el convenio complementario N°4, el que fue entregado al Ministerio de Obras Públicas.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene como controlador a Agencias Universales S.A.



NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

La Sociedad prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La administración de Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017.

Los estados financieros cubren los siguientes períodos: Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015; Estado de Resultados Integrales de Cambios en los Estados de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo por el período de 12 meses comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En nota 4 se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A. Sociedad Concesionaria.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad decide presentar todos los activos y pasivos en el corriente, considerando que el término de concesión del aeropuerto de Santiago, que explota, fue el 30 de septiembre de 2015.

Aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptado hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a contar de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, la Sociedad ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") como si nunca hubiera dejado de aplicarlas.

Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 30 de junio de 2016 y 2015, como tampoco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna).



NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias ¹	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.



b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con	Periodos anuales iniciados en o después
clientes	del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después
,	del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista	Fecha de vigencia aplazada
y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos	Períodos anuales iniciados en o después
por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después
	del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de	Periodos anuales iniciados en o después
contratos con clientes"	del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos	Periodos anuales iniciados en o después
basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con	Enfoque de superposición efectivo
NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	cuando se aplica por primera vez la NIIF
	9. Enfoque de aplazamiento efectivo
	para períodos anuales iniciados en o
	después del 1 de enero de 2018, y sólo
	están disponibles durante tres años
	después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión	Periodos anuales iniciados en o después
(enmiendas a NIC 40)	del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son
1, NIIF 12 y NIC 28)	efectivas para periodos anuales iniciados
	en o después del 1 de enero de 2018. La
	enmienda a la NIIF 12 para períodos
	anuales iniciados en o después del 1 de
N. T. A.	enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIF 22 Operaciones en moneda extranjera y	Periodos anuales iniciados en o después
consideración anticipada	del 1 de enero de 2018



NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación, considerando la etapa en que se encuentra la Sociedad. (Término de sus operaciones)

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Transacciones en Moneda Extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) que es el peso chileno (\$). Los Estados Financieros se presentan en Miles de Pesos Chilenos (M\$).

La aplicación del redondeo, dado que los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, no tiene efecto significativo en la totalización de los estados financieros, ni en los totales de los diversos rubros que los constituyen.

b) Moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

Los activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional y aquellos denominados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

		31.12.15	31.12.15
Dólar USA	US\$	669,47	710,16
Unidad de Fomento	UF	26.347,98	25.629,09

3.2 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios y el efectivo en caja, los cuales no presentan restricciones de uso.

3.3 Propiedad, Plantas y Equipos

Los bienes de propiedad, plantas y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo. Los costos de desmantelamiento procederán sólo si dichos bienes deben ser



desmantelados y no serán adquiridos al término de la concesión por SCL, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando cumplen con los criterios de reconocimiento según NIC 16 "Propiedades, plantas y equipos", es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Cualesquiera otras reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles económicas estimadas. Las vidas útiles de estos bienes se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Plantas y equipos	6	10
Equipos computacionales y de comunicación, instalaciones fijas	3	4
Vehículos de motor	4	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan periódicamente y ajustan si fuera necesario, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados como "Otras ganancias (pérdidas)".

Las bajas de activo fijo corresponden al valor libro bruto menos la depreciación acumulada al momento del registro.



3.4 Intangibles

a) Derechos de Concesión

Se registran bajo este rubro los costos de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que de acuerdo a IFRIC 12 califica como un activo intangible debido a que SCL recibe el derecho para cobrar a los usuarios de este servicio público.

La vida útil del activo intangible es finita y corresponde al plazo de la Concesión establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y sus modificaciones posteriores, de acuerdo al Convenio Complementario N°4 hasta el 30 de septiembre de 2015, todo ello de acuerdo al artículo 27 del Decreto Supremo N° 900 del Ministerio de Obras Públicas.

El método de amortización es lineal de acuerdo al plazo de la concesión y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

b) Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, usando el método lineal en 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5 Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la entidad determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.



Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. La reversión de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores.

La prueba de deterioro de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

3.6 Activos Financieros

Clasificación y Presentación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

b) Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no-derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, los cuales se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera.

c) Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

d) Activos Financieros Disponibles para la Venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.



Valorizaciones en Momento de Reconocimiento Inicial y Enajenación

Valorización Inicial

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Valorización Posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de "Otras ganancias / (pérdidas)" en el período en que surgen.

Los intereses de instrumentos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados en la línea de "Ingresos financieros".

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Deterioro

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Se establece una provisión de incobrables de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este sentido los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono en "Costo de venta".



3.7 Pasivos Financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan intereses o derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 15). La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

a) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

b) Acreedores Comerciales

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

c) Préstamos que devengan interés

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés nominal. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés nominal.

3.8 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad liquidó sus instrumentos financieros derivados tales como contrato swap de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:



a) Coberturas del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Coberturas de flujo de caja

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otras Reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de "Costos financieros".

Los importes acumulados en otras reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en "costos financieros" a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. En el caso de las coberturas de tasa de interés y moneda (cross currency swap), los importes reconocidos en otras reservas se reclasifican a resultados en "Costos financieros" a medida que se devengan los intereses y a "diferencias de cambio" producto de la valorización de las deudas a tipos de cambio de cierre.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en otras reservas hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de "costo financiero".

c) Derivados Implícitos

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor razonable en resultados.

d) Continuidad de Derivados Financieros

Durante el año 2014 la Sociedad liquidó el swap mantenido con Corpbanca.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2013, decidió descontinuar los derivados financieros como cobertura, considerando que estos no fueron efectivos, reconociendo su efecto en resultado como derivado especulativo.



3.9 Impuestos

Impuestos a las Ganancias

La Sociedad determina su impuesto a la renta corriente sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. Las tasas de impuestos y leyes fiscales utilizadas en el cálculo del impuesto a las ganancias corresponden a aquellas publicadas a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.



3.10 Beneficios a los Empleados

a) Beneficios a los Empleados - Corriente

La Sociedad registra los beneficios corrientes a empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Sociedad.

b) Indemnización por años de servicio

La obligación por indemnizaciones por años de servicio, ha sido provisionada al valor corriente de la obligación total, considerando el término del Contrato de Concesión al 30 de septiembre de 2015.

3.11 Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

3.12 Segmentos Operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con las actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos. Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota 6.

3.13 Capital Emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase, sin valor nominal y un voto por acción.

3.14 Reconocimiento de Ingresos y Costos de Explotación

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos puedan ser confiablemente medidos.



Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios de la concesión, se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con la concesión son reconocidos en resultados sobre base devengada.

NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrían tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles. (Ver Nota 11 y 12).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. (Ver Nota 18).
- La asignación de intangibles a Unidades de Generadoras de Efectivo (UGE) y la del valor recuperable en la determinación de pérdidas por deterioro. (Ver Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores".

A la fecha de transición la Sociedad no ha efectuado los cambios en las políticas contables retroactivamente debido a la aplicación de IFRIC 12 fue considerada impracticable; por lo tanto la Sociedad ha reconocido el activo intangible que existía a la fecha de transición es decir el activo fijo en construcción, utilizando los importes en libros registrado bajo Chile GAAP a esa fecha.

NOTA 5 CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 no se han efectuado cambios contables en relación al período anterior.



NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad define y gestiona sus actividades en función a ciertos segmentos de negocios que reúnen cualidades particulares e individuales desde el punto de vista económico, regulatorio, comercial u operativo.

La Sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

Los resultados y saldos de activos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros.

Los pasivos financieros están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

6.1 Descripción de los Segmentos

a) Aeronáuticos

Los servicios aeronáuticos son todos aquellos que se relacionan con los servicios de apoyo a las naves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. El concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

- 1. Servicios directos a aeronaves
- 2. Servicios a la carga

b) No Aeronáuticos

Son aquellos que debe prestar el concesionario en forma obligatoria durante todo el período de explotación, es decir, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta la extinción de la concesión. Estos servicios son:

- 1. Comerciales varios
- 2. Duty Free
- 3. Estacionamientos
- 4. Inmobiliarios
- 5. Otros



a) Servicios directos a aeronaves:

Este Segmento está compuesto principalmente por los siguientes servicios:

a.1 Buses Plataforma

Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante vehículos terrestres de pasajeros para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en posiciones remotas.

a.2 Puentes de Embarque

Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante puentes de embarque para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en el terminal.

a.3 Servicios de Plataforma

SCL explota las áreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a la aeronave, al equipaje y la carga que los prestadores de servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.

Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan en plataforma, se encuentran, los siguientes:

- Asistencia administrativa en tierra y la supervisión
- Asistencia a pasajeros
- Asistencia al equipaje
- Asistencia a la carga y correos
- Asistencia de operaciones a los aviones en tierra
- Asistencia de limpieza y servicio de la aeronave
- Asistencia de combustible y lubricantes
- Asistencia de mantenimiento en línea
- Asistencia de operaciones de vuelo y servicios de apoyo a la tripulación

a.4 Servicios de Cocina de Vuelo

SCL deberá explotar las áreas destinadas para el servicio de catering. Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan, se encuentran, los siguientes:

- Relaciones con los proveedores y la gestión administrativa
- Almacenamiento de alimentos, bebidas y accesorios necesarios para su preparación
- Limpieza de accesorios
- Preparación y entrega del material y los productos alimenticios
- Transporte, la carga y descarga de alimentos y bebidas de la aeronave

SCL no puede prestar directamente el servicio de catering, debiendo proporcionar y asignar las áreas para la prestación del servicio de catering en cantidades acordes a lo solicitado por los prestadores del servicio y sujeto a la disponibilidad de áreas.



a.5 Arriendos Asociados

Corresponde a arriendos de espacios destinados a prestar servicios aeronáuticos

b) Servicios a la Carga:

El Terminal de Carga está definido en el Plano Regulador como un área independiente y aislada al Sur Oriente del Aeropuerto, donde se realizan operaciones de carga tales como: manipulación, almacenamiento, paletizaje, enmallado, el tratamiento de los documentos correspondientes, las formalidades aduaneras y toda medida a cautelar acordada entre las partes o exigidas por la circunstancias.

Tipos de Servicios

El concesionario deberá administrar las instalaciones y áreas comunes y ofrecer en arriendo las áreas, actuales y de expansión, definidas en el artículo 2.3 de las Bases Técnicas, destinadas a la prestación de servicios a la carga.

Los servicios de operación de carga que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

- Servicio a la carga de importación y en tránsito
- Servicio a la carga de exportación
- Servicio a la carga nacional
- Servicios de courier y correo

c) Comerciales varios:

Los Servicios No Aeronáuticos Comerciales son aquellos que prestará el concesionario, en forma obligatoria o facultativa, según se establece en las presentes bases de licitación durante el período de explotación y por los cuáles percibe ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

Los servicios comerciales varios que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

- Servicio de alimentación
- Locales
- Salones VIP
- Comunicaciones
- Servicios financieros
- Servicios de transporte

d) Duty Free

SCL recibe los ingresos en la parte correspondiente a la DGAC conforme a la Resolución (E) N° 01177 de 30.06.95 de la DGAC y Servicio Nacional de Aduanas, provenientes del funcionamiento del Almacén de Venta Libre o "Duty Free Shop" existentes en el aeropuerto.



e) Estacionamientos

SCL explota las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de éste y dentro del área de la concesión a través de un operador del estacionamiento.

f) Inmobiliarios

Corresponde al arriendo de bienes inmuebles.

g) Otros

Corresponde a ingresos por multas y recuperación de gastos efectuados por la Sociedad.



6.2 Resultados por segmentos 01.01.15 al 31.12.15

RESULTADOS POR SEGMENTOS				
Período de doce meses terminado Al 31 de diciembre de 2015	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Total Ingresos Ordinarios	4.759.497	25.762.652	1.935.216	32.457.365
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	308.401	1.669.343	125.396	2.103.140
Depreciaciones y Amortizaciones	(3.437.719)	(18.608.010)	(1.397.780)	(23.443.509)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(1.622.631)	(8.783.131)	(659.763)	(11.065.525)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(349.195)	(1.890.155)	(141.983)	(2.381.333)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	(341.647)	(1.849.301)	(138.914)	(2.329.862)
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	(328.329)	(1.777.208)	(133.499)	(2.239.036)
Diferencia de cambio	28.250	152.915	11.487	192.652
Interés minoritario	-	-	-	-
Resultado Segmentos Informados	(641.726)	(3.473.594)	(260.926)	(4.376.246)
Activos de los segmentos	4.060.888	21.981.154	1.651.161	27.693.203
Pasivos de los Segmentos	1.049.006	5.678.160	426.527	7.153.693

6.2 Resultados por segmentos 01.01.16 al 31.12.16

Dado el Término de la Concesión, el 30 de septiembre de 2015, durante el año 2016 no se han generado ingresos propios de la operación.



6.3 Explicación de las partidas significativas de gastos corresponde principalmente a:

Período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2015	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de Ventas y Servicios	(5.013.090)	(27.135.324)	(2.038.327)	(34.186.741)
Gastos de Administración	(396.455)	(2.145.972)	(161.199)	(2.703.626)
Totales:	(5.409.545)	(29.281.296)	(2.199.526)	(36.890.367)

Período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2016	Total
	M\$
Costo de Ventas y Servicios	(1.929.565)
Gastos de Administración	(901.803)
Totales:	(2.831.368)

6.4 Información sobre principales clientes:

Clientes	
Dirección General de Aeronáutica Civil	Sky Chefs Chile S.A.
Soc. Administradora de Estacionamientos.	Aldeasa Chile Ltda.
Latam Airlines S.A.	American Airlines Inc.
Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Terminal de Exportación Internacional S.A.
Massiva S.A.	Afex Transferencias y Cambios Ltda.
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Aerosan Airport Services S.A.
Café Britt Chile Ltda.	Sinapsis Trading Chile SpA
Áreas S.A. Chile Ltda.	Servisair Chile S.A.
Depocargo S.A.	Andes Airport Services S.A.
Transporte Aéreo S.A.	Transportes Centropuerto Ltda.

De la Dirección General de Aeronáutica Civil, proviene el 35% de ingresos de la concesión correspondientes a Duty Free. Dichos ingresos se clasifican en Servicios No Aeronáuticos.

Los ingresos por tarifa de pasajero embarcado, fueron percibidos por la Sociedad hasta el mes de abril de 2013 de acuerdo a la entrada en vigencia del Convenio Complementario N° 4, a partir de igual fecha la Sociedad solo tiene derecho a percibir el 80% de los ingresos comerciales. La sociedad genero ingresos de la concesión hasta el 30 de septiembre de 2015.



6.5 Explicación de la Medición de la Utilidad o Pérdida

La Sociedad para los segmentos informados ocupó los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos.

- El resultado de cada segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente a cada uno de los segmentos informados. Para aquellos resultados que no cuentan con un segmento definido; la Sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.
- En relación a los activos y pasivos informados para cada segmento operativo, corresponden a aquellos que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a cada segmento. Para aquellos Activos y Pasivos que no cuentan con un segmento definido, la Sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible en caja, y saldos bancarios.

Efectivo y Efectivo Equivalente	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Efectivo en Caja	-	-
Saldos en bancos	4.399	33.193
Total efectivo y efectivo equivalente	4.399	33.193

b) El detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo por Moneda

La composición del rubro por tipos de monedas Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Moneda Nacional Chile (CLP)	4.399	28.132
Dólar Estadounidense (USD)	-	5.061
Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	4.399	33.193

c) Explicación de Conciliación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo mostrados en el balance con el Efectivo y los Equivalentes al Efectivo presentados en el Estado de Flujos de Efectivo.



NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, Continuación

Para los propósitos del Estado de Flujo de Efectivo, el Efectivo y Efectivo Equivalente comprende el disponible (caja y saldos en bancos), neto de sobregiros bancarios pendientes.

Resumen Partidas de Conciliación con Flujo de Efectivo	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Otras Partidas de Conciliación, Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.399	33.193
Total	4.399	33.193

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluido en efectivo y equivalente de efectivo no se mantiene saldos en cuentas bancarias que cuenten con restricciones.

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La siguiente es la composición de los Otros Activos Financieros por tipos de instrumentos:

Clases de Otros Activos Financieros Mantenidos	31.12.16	31.12.15
Hasta su Vencimiento	М\$	M\$
Depósitos a plazo (1)	5.007.524	20.720.630
Pactos	-	390.073
Pagos anticipados	-	-
Total	5.007.524	21.110.703

(1) Las inversiones en depósitos a plazo fueron clasificadas en este rubro, dado que tienen un vencimiento mayor a tres meses y menor a doce meses. Sus valores se aproximan a sus valores razonables, dada la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se originan a partir de las operaciones generadas por la prestación de servicios descritos en Nota 6 sobre información financiera por segmentos.

Los deudores comerciales corresponden a contratos de subconcesión según lo facultan las Bases de Licitación.

Los documentos por cobrar corresponden a cheques recibidos en cancelación de las facturas emitidas a sub-concesionarios.

Los deudores varios corresponden a anticipos de proveedores, préstamos al personal y gastos recuperables que se encuentran pendientes de cobro.



NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Saldos					
	31.1	31.12.16		12.15		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$		
Deudores comerciales	16.470	-	85.857	-		
Documentos por cobrar	18.699	-	73.191	-		
Deudores varios	1.553.867	-	6.094.235	-		
Totales:	1.589.036	-	6.253.283	-		

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar a empresas relacionadas, referirse a la Nota 10.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

b) Deterioro

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser provisionados.

La Sociedad ha constituido provisión de incobrables para deudores de dudosa recuperabilidad, sobre la base tanto de la antigüedad de los saldos como de otros antecedentes relevantes, Al 31 de diciembre de 2016 se han provisionado la totalidad de los documentos por cobrar en cobranza judicial.

Según los criterios definidos anteriormente SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria no ha determinado deterioro significativo.

Conciliación de la Estimación de Incobrabilidad al 31.12.2016 y 31.12.2015

Movimiento provisión de incobrables	M\$
Saldo al 31.12.2015	77.161
Castigo	_
Aumentos (disminuciones) del período	(20.895)
Saldo al 31.12.2016	56.266

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre SCL y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones.

Las condiciones de cobro y pago de las operaciones con entidades relacionadas, no contemplan la aplicación de intereses ni reajustes, y su vencimiento es menos de 90 días.



La materialidad definida para exponer las transacciones efectuadas con empresas relacionadas son todos aquellos montos que superan M\$ 1.000. Para el caso de accionistas comunes, se presentan todas las transacciones sin considerar la materialidad antes definida.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar

Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

Cuentas por cobrar entidades relacionadas			Corri	entes	No Cor	rientes			
Rut	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
96.566.940- k	Agencias Universales S.A	Chile	Servicios de asesoría	Accionista Controlador	Pesos	93.463	-	-	-
76.376.843- 0	Bodegas AB Express S.A	Chile	Servicios de prestados	Accionista Común	Pesos	-	6.232	-	-
					Total	93,463	6.232		-

b) Documentos y Cuentas por Pagar

No hay Documentos y Cuentas por Pagar a partes relacionadas

c) Transacciones Entre Relacionadas (ingresos y costos)

Informaciones a revelar sobre partes relacionadas – Abonos (Cargos) a Resultados por el período de doce meses finalizado Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

						31.12.16		3	31.12.15
Rut	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo/abono) M\$	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo/abono) M\$
96.853.040- 2	Vantage Airport Group Ltda.	Chile	Servicios de asesoría Reemb. de gastos	Accionista Común	Pesos Pesos	-	-	186.629 15.627	(156.831)
96.566.940- k	Agencias Universales S.A	Chile	Reemb. de gastos Facturación de servicios Dividendos Dev. Capital	Accionista	Pesos Pesos Pesos Pesos	18.900 - 1.249.885 6.766.974	(18.900) - - -	54.658 113.894 -	(45.931) 113.576 - -
76.430.130- 7	Inmobiliaria Parque Tres S.A.	Chile	Dividendos Dev. Capital	Accionista	Pesos Pesos	324.109 1.754.036			
0-E	Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias S.L.	México	Dividendos Dev. Capital	Accionista	Pesos Pesos	356.345 1.930.504	-	-	-
0-E	Global Vía Infraestructuras S.A.	España	Dividendos Dev. Capital	Accionista	Pesos Pesos	241.443 1.306.683	-	-	-
0-E	Vantage Airport Group Ltd.	Canadá	Dividendos Dev. Capital	Accionista	Pesos Pesos	241.309 1.306.466	-	-	-
76.051.107- 2	Bodegas AB Express S.A	Chile	Facturación de servicios	Accionista Común	Pesos	-	-	6.232	6.145



d) Personal Clave

Personas Claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria es administrada por los miembros de la Alta Dirección y por un Directorio compuesto por siete directores titulares y sus respectivos suplentes, los que son elegidos por un período de tres años en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2016:

Saúl Villarreal

Presidente Vice-presidente Directores José Manuel Urenda Salamanca Franco Montalbetti Moltedo Antonio Tuset Jorratt Enrique Correa Ríos George Casey Jorge Rivas

e) Saldos y Transacciones con Personal Clave

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y miembros del personal clave de la Sociedad (indicados en las letras d y g).

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus Directores, miembros del personal clave o partes relacionadas.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave.

No existen planes de retribución a la cotización de la acción.

f) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los beneficios que a continuación se describen, en lo referente a su metodología de determinación, no han variado desde el año 2009.

La remuneración vigente del Directorio de SCL es mensualmente una dieta de 60 Unidades Tributarias Mensuales por asistencia a sesiones, correspondiéndole el doble al Presidente. En caso de asistencia a reuniones por parte del director suplente, por ausencia del titular, a aquel le corresponderá el 50% de la dieta.



A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2016 y 2015:

Nombre	Cargo	Período Desempeño	Período 31 de diciembre de 2016 Dieta M\$
José Manuel Urenda S.	Presidente	01.01.16 al 31.12.16	38.382
Franco Montalbetti M.	Vice-Presidente	01.01.16 al 31.12.16	19.191
Antonio Tuset J.	Director	01.01.16 al 31.12.16	17.822
Eduardo Palacios	Director Suplente	01.01.16 al 31.12.16	1.369
Enrique Correa R.	Director	01.01.16 al 31.12.16	12.320
Raúl Mera Z.	Director Suplente	01.01.16 al 31.12.16	5.491
George Casey	Director	01.01.16 al 31.12.16	5.920
Colin Lowndes	Director Suplente	01.01.16 al 31.12.16	8.181
Saul Villarreal	Director	01.01.16 al 31.12.16	18.233
Fernando del Campo	Director	01.01.16 al 31.12.16	2.711
Jorge Rivas	Director	01.01.16 al 31.12.16	13.720
Claudio Barros	Director Suplente	01.01.16 al 31.12.16	2.760
Totales			146.100

		Período	Período
Nombre	Cargo	Desempeño	31 de diciembre de 2015
			Dieta
			M\$
José Manuel Urenda S.	Presidente	01.01.15 al 31.12.15	57.758
Franco Montalbetti M.	Vice-Presidente	01.01.15 al 31.12.15	26.214
Luis Mancilla	Director Suplente	01.01.15 al 31.12.15	1.322
Antonio Tuset J.	Director	01.01.15 al 31.12.15	28.879
Enrique Correa R.	Director	01.01.15 al 31.12.15	26.244
Raúl Mera Z.	Director Suplente	01.01.15 al 31.12.15	2.635
George Casey	Director	01.01.15 al 31.12.15	14.440
Saul Villarreal	Director	01.01.15 al 31.12.15	15.898
Colin Lowndes	Director Suplente	01.01.15 al 31.12.15	13.127
Carlos del Río	Director	01.01.15 al 31.12.15	5.177
Joaquín Schajer	Director Suplente	01.01.15 al 31.12.15	3.880
Fernando del Campo	Director	01.01.15 al 31.12.15	28.879
Totales			224.453



g) Remuneración Global del Personal Clave

La remuneración global del personal clave de la Sociedad incluye remuneración fija mensual. El personal clave se define en el siguiente cuadro:

Personal clave de la gerencia Nombre	Cargo
MOULDIE	Cargo
Alfonso Lacámara Suárez	Gerente General

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a M\$ 133.333 para el período terminado al 31 de diciembre 2016 (M\$ 815.623 para 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 todo el personal fue desvinculado de la Sociedad dado el término de la concesión.

h) Otra información

La distribución del personal de SCL al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Tipo de Personal	31.12.16	31.12.15
Técnicos y administrativos	-	-
Profesionales	-	-
Ejecutivos	-	-
Ejecutivos superiores	1	1
Total	1	1



NOTA 11 INTANGIBLES

CONCESIONES

a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Con fecha 5 de diciembre de 1997, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N°1168 publicado en el Diario Oficial el 20 de febrero de 1998, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", para su ejecución, conservación y explotación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Plazo de duración de la concesión: 180 meses a contar del 6 de julio de 1998.
- Tarifa por pasajero embarcado (reajustable según bases de concesión): \$ 600, a valor de Diciembre de 1997; \$ 798 a valor de Diciembre de 2014.
- SCL pagará anualmente a la DGAC un monto de UF 72.000 entre 1999 y 2004; y de UF 64.000 desde el 2005 hasta la extinción de la concesión por concepto de uso de bienes y derechos recibidos de ésta para el desarrollo de la concesión.
- SCL pagará anualmente al MOP un monto de UF 20.000 entre 1999 y 2001; y de UF 15.000 desde el 2002 hasta la extinción de la concesión por concepto inspección y control del contrato de concesión.
- Inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (fase alpha): 2 de enero de 1999.
- Las obras de construcción de este contrato de concesión, tiene dos etapas, según se describe a continuación:
- Primera etapa (fase bravo), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación poniente del actual edificio terminal internacional de pasajeros, ampliación de la plataforma para aeronaves, nuevos edificios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Aduana en el terminal de carga y construcción de una nueva torre de control, el cual finalizó el 11 de diciembre de 1999.
- Segunda etapa (fase charlie), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación oriente del actual edificio terminal de pasajeros, el cual finalizó el 24 de marzo de 2001.
- Derechos del Concesionario.
- Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en Servicio Provisoria de las Obras.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Percibir de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) un pago mensual por concepto de pasajeros embarcados de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de licitación.
- Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación. A la fecha no han existidos flujos de dinero cancelados por el MOP a SCL.



De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detalla el costo de construcción histórico, correspondiente a la inversión original, Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016 M\$	2015 M\$
Construcción	83.714.178	83.714.178
Honorarios y asesorías	5.537.115	5.537.115
Gastos bonos	11.025.223	11.025.223
Gastos financieros netos	6.211.752	6.211.752
Mejoras tecnológicas	180.115	180.115
Gastos administración	1.076.873	1.076.873
Expropiación terrenos	146.384	146.384
Diseño MOP	421.966	421.966
Remuneraciones 1998	269.218	269.218
Patente municipal 1998	255.853	255.853
Pagos al MOP	476.065	476.065
Diferencia de cambio	16.098.366	16.098.366
Otros	10.673.903	10.673.903
Total	136.087.011	136.087.011

El costo de construcción de M\$ 83.714.178 en 2016 y 2015, correspondiente a la inversión original, en Unidades de Fomento, traducido a la fecha de cada transacción, se compone como sigue, Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016 UF	2015 UF
Terminal de pasajeros	4.112.125	4.112.125
Ingeniería	143.353	143.353
Terminal de carga	266.920	266.920
Torre de control	65.970	65.970
Subestación eléctrica	10.299	10.299
Central térmica	10.808	10.808
SAG	1.023	1.023
Otros	542.346	542.346
Total	5.152.844	5.152.844



De acuerdo a lo indicado en la base de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación, se detallan los ingresos y costos de explotación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	201	6	201	15
	М\$	%	M\$	%
Ingresos de Explotación				
Servicios Aeronáuticos	-		6.133.119	14,86%
Servicios no Aeronáuticos	-		27.776.612	67,31%
Área carga Otros ingresos	-		5.421.312 1.935.215	13,14%
Ottos ingresos			1.935.215	4,69%
Total	-		41.266.258	100%
Menos				
Coparticipación			(8.808.893)	
Total			32.457.365	
Costos de la Explotación:			2016 M\$	2015 M\$
Costo de la operación:				274 520
Pagos anuales y co-participación Personal			<u>-</u>	374.520 1.837.883
Servicios			-	5.069.289
Amortización			_	23.121.213
Subtotal				30.402.905
Costo de conservación:				
Mantención infraestructura			34.835	2.952.657
Mantención equipos y sistemas			1.844.804	796.013
Subtotal			1.879.639	3.748.670
Otros costos:				
Otros costos operacionales			49.925	35.166
Total			1.929.564	34.186.741

Los ingresos correspondientes al año 2015 se presentan netos de la coparticipación de ingresos efectuado en conformidad a lo indicado en el Convenio Complementario N°4.

La Sociedad Concesionaria paga la Dirección General de Aeronáutica Civil el 20% de los ingresos comerciales recibidos en el mes calendario anterior.



b) CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 1

Con fecha 20 de abril de 2001, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

- Durante la etapa de construcción, considerando la insuficiencia de la obra, el MOP asumió la iniciativa de plantear a la sociedad concesionaria un conjunto de nuevas inversiones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, con el objeto de ampliar y mejorar los niveles de servicialidad de la concesión. Se incluyen nuevas inversiones en obras de mejoramiento en el edificio del terminal de pasajeros, alargue sur de pista actual, habilitación de salones oficiales, traslado y conservación del mural Verbo América, sistema de manejo de equipaje Stage 1, mejoras al edificio SAG, ampliación vialidad área de carga, entre otras, así como la modificación del límite del área de concesión evitando que ocurran interferencias con el área de concesión de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".
- Estas modificaciones y obras adicionales involucran para la sociedad concesionaria mayores inversiones, con aumento de sus costos en la conservación, todo lo cual, de conformidad con la disposición legal citada, obliga a convenir las compensaciones e indemnizaciones necesarias para restablecer el equilibrio económico y financiero del contrato, de manera de no comprometer su buen desarrollo y término.
- La Sociedad concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos enunciados, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas que en este acto se pactan y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y del régimen económico del contrato de concesión, en los términos que pasan a expresarse.
- La Sociedad concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se han establecido, ha aceptado llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:
- Realizar un conjunto de nuevas inversiones para la ejecución de las obras que forman parte de este convenio, cuya construcción, conservación y mantención, explotación y operación será de cargo y responsabilidad de la sociedad concesionaria, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario Nº 1.
- Las nuevas inversiones comprenden Obras Nuevas por Ejecutar según ítem a) del Anexo Nº 1 y Obras Nuevas Ejecutadas según ítem b) del Anexo Nº 1.

Nuevas inversiones.

- a) Obras Nuevas por Ejecutar.
- a.1) Ampliación Vialidad Área de Carga.
- a.2) Mejoras al Edificio SAG.
- b) Obras Nuevas Ejecutadas.
- b.1) Mejoras Edificio Terminal de Pasajeros.
- b.2) Alarque Sur de Pista Actual.
- b.3) Habilitación de Salones Oficiales.

Sistema de Manejo de Equipaje STAGE 1. Saldo ítem Motivo Temático. Traslado y Conservación.



c) CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 2

Convenio Complementario Nº 2 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

Con fecha 23 de agosto de 2004, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario Nº 2, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y su explotación.

Las modificaciones y ampliaciones contenidas en este instrumento referidas a la explotación de la concesión, permiten a los distintos usuarios y/o subconcesionarios del aeropuerto tener acceso a un mercado de servicios y usuarios, en condiciones de igualdad y sobre una base de no discrecionalidad, lo cual constituye la esencia del derecho de aquella para realizar los cobros que establecen las condiciones de la concesión.

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se establecen en este instrumento, acepta llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones y gastos para la construcción de obras adicionales, individualizadas en el Anexo Nº 1, hasta por valor máximo de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento). La construcción, conservación, mantención, explotación y operación de dichas obras se realizará en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el presente convenio y deberán contar con la aprobación del Inspector Fiscal.

Las principales obras del convenio se detallan a continuación:

- 1. Ampliación de plataforma de estacionamientos de aviones.
- 2. Rediseño área de estacionamiento público.
- 3. Adquisición de maquinaria de rayos X transportable.
- 4. Ampliación de losas de áreas públicas del terminal de pasajeros.
- 5. Mejoramiento de áreas de revisión de aduanas y SAG.
- 6. Cierres de seguridad área estéril.
- 7. Control de acceso a áreas de seguridad.
- 8. Remodelación acceso en embarque nacional.
- 9. Remodelación de servicios higiénicos área fase alfa.
- 10. Mejoramiento de circulación peatonal exterior (veredas).
- 11. Elementos sombreadores en ventanas.
- 12. Mejora en estándares de barandas.
- 13. Ingeniería segunda pista.
- 14. Inversiones en sistemas de revisión de equipaje.



- El plazo para la ejecución de las obras y estudios correspondientes se establece en el Anexo № 3. Los atrasos en dichos plazos imputables a la Sociedad Concesionaria la harán incurrir en multas.
- Los estudios y proyectos de ingeniería necesarios para la ejecución de las obras serán de cargo de la Sociedad Concesionaria y ejecutados por ésta en coordinación con el MOP.
- El plazo para la construcción de cada una de las obras adicionales se indica en el Anexo Nº 3, dicho plazo se contabilizará a contar de la fecha en que se haya perfeccionado la adjudicación del respectivo contrato, de acuerdo al procedimiento indicado en el numeral 2.6 del Convenio Complementario.
- A fin de evitar que el costo total de las nuevas inversiones y demás gastos asociados sea superior al Valor Máximo Total de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento), el MOP definió y priorizó el uso de los recursos para respetar dicho valor máximo total de inversión, según los siguientes términos:
 - a) En primer lugar, a las inversiones ya ejecutadas, según lo dispuesto en el Anexo № 1 Ítem 2.
 - b) En segundo lugar, a los costos de los proyectos de ingeniería, según lo dispuesto en el numeral 2.3, de las obras indicadas en el Anexo Nº 1 Ítem 3.
 - c) En tercer lugar, los montos indicados en el Anexo Nº 1 Ítem 5 y 6 en dicho orden.
 - d) En cuarto lugar, las obras indicadas en el Anexo Nº 1 Ítem 1, en el orden de precedencia ahí establecido, considerando el valor definitivo que para ellas se determine de acuerdo al numeral 2.6 del presente convenio.
 - e) En quinto lugar, los eventuales fallos arbitrales según se regula en el numeral 2.11 del Convenio Complementario.

Compensación en el Régimen Económico de la Concesión.

Para compensar todas las inversiones, obras y servicios adicionales, y los mayores costos asociados que expresamente se detallan en los diferentes numerales de la cláusula segunda y tercera, de conformidad con lo prescrito en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las partes han convenido las compensaciones e indemnizaciones de que da cuenta el Convenio Complementario, como un pago único y total, en las condiciones que a continuación se establece, utilizando para ello los siguientes factores del régimen económico del contrato:

- Por asumir las obligaciones del presente convenio, la Sociedad Concesionaria tendrá derecho al Mecanismo de Distribución de Ingresos, en la forma y condiciones que más adelante se especifican.
- Para estos efectos se modifica el régimen económico del contrato de concesión en el sentido de modificar el grado de compromiso de riesgo que asume la Sociedad Concesionaria durante el desarrollo del contrato en lo que dice relación con las variaciones en el flujo de tráfico de pasajeros, estableciéndose un sistema de plazo variable de concesión, modificando el plazo establecido en el número 5 del D.S. MOP N° 1168, de 5 de diciembre de 1997, que corresponde al Decreto de Adjudicación de la concesión.



La concesión se extinguirá el mes siguiente al que se cumpla la siguiente relación:

 $MDI_m > a YTG (1)$

MDI_m = Saldo de la cuenta Mecanismo de Distribución de Ingresos en el mes m.

YTG = Ingresos totales garantizados (UF 1.189.407)

Si cumplido el mes 115 no se hubiese verificado dicha relación, se extenderá el plazo de concesión hasta por un máximo de 78 meses.

Si cumplido el mes 78 de extensión de la concesión no se hubiese verificado la relación (1) se extinguirá la concesión. En este evento no corresponderá ningún pago del MOP por el saldo que pudiera quedar a favor de la Sociedad Concesionaria en al Cuenta "Mecanismo de Distribución de Ingresos". Por lo anterior no existe derecho contractual incondicional entre el MOP y la Sociedad Concesionaria.

El monto máximo de las inversiones antes mencionadas asciende a la suma de UF 800.261, que corresponde a la prima a pagar por el MDI, el cual garantiza a esta sociedad una tasa de crecimiento mínimo anual de 5% por pasajeros nacionales y de 5,5% por pasajeros internacionales.

Otras Estipulaciones sobre el Régimen del Contrato de Concesión.

Se modifica lo dispuesto en el numeral 2.3 del Convenio Complementario N°1, segundo párrafo, en el sentido que la mantención y conservación de los equipos y sistemas asociados al Stage 1 será de responsabilidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), al igual que la operación y administración del mismo.

d) CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 3

Con fecha 19 de agosto de 2008, se pactó el siguiente Convenio Complementario Nº 3 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que consta de las siguientes cláusulas:

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

- La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario Nº 3, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de ejecución de las obras y del régimen económico del Contrato de Concesión.
- La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones de obras adicionales, individualizadas en el Anexo Nº
 3, hasta por valor máximo de UF 410.694,25 (Cuatrocientas Diez Mil Seiscientas Noventa y Cuatro coma
 Veinticinco Unidades de Fomento).



e) CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 4

El Convenio Complementario N° 4 que modifica el Contrato de Concesión de la obra pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago" establece las siguientes clausulas:

- La Sociedad Concesionaria ejecutará obras del Proyecto Fase 1, individualizadas en el Anexo Nº 3, hasta por valor de UF 1.127.764 (Un Millón Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Unidades de Fomento).
- La Sociedad Concesionaria contratará y financiará para el MOP, la construcción e implementación de las obras derivadas del estudio denominado "Diseño Instalaciones de Aviación corporativa en Aeropuerto Arturo Merino Benítez", la suma única y total de UF 350.000 (Trescientas Cincuenta Mil Unidades de Fomento).

Además de lo anterior, las partes han convenido las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- Las partes acuerdan que, a partir del mes calendario en que se cumpla la condición MDIm > a YTG, se extenderá el plazo hasta el día 30 de septiembre de 2015.
- Durante el plazo de extensión La Sociedad Concesionaria no tendrá derecho a percibir los ingresos por pasajeros embarcados señalados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.
- Las partes acuerdan que durante el periodo de extensión la Sociedad Concesionaria solo tendrá derecho a percibir el 80% del total de los ingresos comerciales. Por lo tanto a partir del tercer mes calendario, en que se cumpla la condición MDIm ≥ a YTG, la Sociedad Concesionaria pagará a la Dirección General de Aeronáutica Civil el 20% de los ingresos comerciales recibidos en el mes calendario anterior.

En el mes de febrero de 2013 se han completado todos los trámites legales necesarios para que el mencionado Convenio Complementario N°4 se considere perfeccionado. Por lo anterior al 31 de diciembre de 2013 han sido registrados los derechos y obligaciones que nacen de dicho Convenio.



f) Detalle de Intangibles

Activos Intangibles	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Clases de Activos Intangibles , Neto		
Activos Intangibles Vida Finita (Neto)		-
	-	
TOTAL	-	-
Clases de Activos Intangibles , Neto		
Derechos en concesión, Neto	-	-
Programas Informáticos, Neto	-	-
TOTAL	-	-
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Derechos en concesión, Bruto	-	213.926.391
Programas Informáticos, Bruto	-	303.964
TOTAL	-	214.230.355
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro del Valor,		
Activos Intangibles		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Derechos en		
concesión	-	(213.926.391)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas		
Informáticos	-	(303.964)
TOTAL	-	(214.230.355)

Movimientos al 31.12.16	Derechos en	Programas	Activos Intangibles
	Concesión	Informáticos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Adiciones Amortización	- - -	-	- -
Saldo Final	-	-	-
Movimientos al 31.12.15	Derechos en	Programas	Activos Intangibles
	Concesión	Informáticos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	22.792.483	42.255	22.834.738
Adiciones		-	-
Amortización Saldo Final	(22.792.483)	(42.255) -	(22.834.738)

Para este período, al aplicar el criterio de amortización indicado en Nota 3.4 se realizó el cálculo en base al término de la concesión, 30 de septiembre de 2015.



g) Deterioro

Estos activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

El intangible, correspondiente a la Concesión "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago" de vida útil definida ha sido asignado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que conforman el segmento de concesión y es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGE pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable.

Para la determinación del valor razonable la Sociedad utiliza proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de término de la concesión en el año 2015, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual período.

Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "Weighted Average Cost of Capital".

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Información Previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros. SCL cuenta con equipos computacionales, maquinarias, vehículos e instalaciones que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Plantas y equipos	6	10
Equipos computacionales y de comunicación, instalaciones fijas	3	4
Vehículos de motor	4	10



NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, Continuación

b) La composición para los períodos finalizados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las propiedades, plantas y equipos se detallan a continuación:

Propiedades, Plantas y Equipos por Clases		
	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto (Presentación)		
Plantas y equipos (Neto)	-	-
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Neto)	-	-
Vehículos de Motor (Neto)	-	-
Repuestos	-	-
TOTAL	-	-
Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto (Presentación)		
Plantas y equipos (Bruto)	-	777.072
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Bruto)	-	906.834
Vehículos (Bruto)	-	194.441
Repuestos	-	-
TOTAL	-	1.878.347
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades,		
Plantas y Equipos (Presentación)		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Plantas y Equipos	-	(777.072)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos Computacionales y de		, ,
Comunicación, Instalaciones Fijas	-	(906.834)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	-	(194.441)
TOTAL	-	(1.878.347)

c) Movimientos Propiedades, Plantas y Equipos:

Movimientos al 31.12.16	Plantas y equipos M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Repuestos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	-		-	-	-
Adiciones	-	· -	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-
Saldo Final	-		-	-	-

Movimientos al 31.12.15	Plantas y equipos M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Repuestos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	116.133	53.382	110.022	369.112	648.649
Adiciones	-	503	-	-	503
Depreciación	(116.133)	(53.885)	(110.022)	-	(280.040)
Otros cambios	-	-	-	(369.112)	(369.112)
Saldo Final	-	-	-	-	-



NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a Revelar sobre Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias

En el presente ejercicio y comparativos la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de los Activos por Impuestos Diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad provisionó impuesto único de primera categoría por M\$7.489, calculado sobre los gastos rechazados de acuerdo al artículo Nº 21 de la Ley de la Renta, los que se presentan en la cuenta gasto por impuestos a las ganancias.

b) Activos por Impuestos Corrientes

Los siguientes son los saldos de Activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	М\$	M\$
Activos por Impuestos Corrientes	31.12.16	31.12.15
Impuestos por recuperar	720.236	1.978.405
Activos por Impuestos Corrientes Total	720.236	1.978.405

c) Pasivos por Impuestos Corrientes

Los siguientes son los saldos de Pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	M\$	М\$
Pasivos por Impuestos Corrientes	31.12.16	31.12.15
Provisión Impuesto Único de Primera Categoría	-	7.489
Otros (IVA, Impuesto único, etc.)	-	1.637.392
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	-	1.644.881

d) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.



NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación

Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos son los siguientes:

ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Incobrables	-	17.361
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Cuentas por Cobrar	-	33.818
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Pasivos DGAC MOP	-	238.613
Total activos impuestos diferidos	-	289.792

PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Intangibles Amortización	-	-
Total pasivos impuestos diferidos	-	-

e) Componentes de Gasto (ingreso) por Impuestos a las Ganancias

Los siguientes son los saldos de gastos por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta. La anterior, fue modificada por la ley 20.899 publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2016. Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del 2018.

Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias, corriente y diferidos:

Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias	Acumulado M\$ 01.01.16 31.12.16	Acumulado M\$ 01.01.15 31.12.15
Variación de activos y pasivos por impuestos diferidos Otro Gasto por Impuesto Corriente	(289.792)	(1.789.614) (449.422)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(289.792)	(2.239.036)



NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación

f) Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación, se presenta la conciliación ente el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

	2016		2015			
Conciliación de Tributación Aplicable	Bases (Ut. Cont. y Ajustes RLI	Conc. Tasa Impositiva	Conc. Gasto Impto.	Bases (Ut. Cont. y Ajustes RLI	Conc. Tasa Impositiva	Conc. Gasto Impto.
Utilidad (Pérdida) Contable, antes de Impuestos						
Gasto por Impuesto Utilizando Tasa Legal	(2.463.249)	24,00%	591.180	(2.137.210)	22,50%	480.872
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales			(880.972)			(2.718.908)
Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal, Total			(289.792)			(2.239.036)
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva			(289.792)			(2.239.036)



NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

Otros pasivos financieros corrientes

	31.12.2016	31.12.2015
	М\$	М\$
Prestamos que no devengan intereses	547.990	1.060.502
Total	547.990	1.060.502

a) Otros pasivos que no devengan intereses

Otros pasivos financieros corrientes

La composición de los pasivos que no devengan intereses al 31.12.2016 y 31.12.2015 en Unidades de Fomento y en su equivalente en moneda nacional, es la siguiente:

Acreedor	31.12.16 UF	31.12.15 UF	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Dirección General de Aeronáutica Civil	-	-		-
Ministerio de Obras Públicas	21.841,69	41.378,83	547.990	1.060.502
Total pasivos que no devengan intereses en Otros pasivos No corrientes	21.841,69	41.378,83	547.990	1.060.502



NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Clases de Acreedores y Otras Cuentas por Pagar

Clases de Proveedores y Otras Cuentas por	31.12	31.12.16		31.12.15	
Pagar	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	
Proveedores Comerciales	1.084.584	-	1.741.338	-	
Otros Pasivos	-	-	1.102.958	-	
Total	1.084.584	-	2.844.296	-	

b) Detalle Principales Proveedores Comerciales Corrientes

Detalle Proveedores Comerciales	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
GLIDEPATH Limited Chile Limitada	747.804	1.257.139
Varios	336.780	484.199
Total	1.084.584	1.741.338

c) Detalle otras cuentas por pagar

Detalle Otras Cuentas por Pagar	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Glidepath	-	657.677
Telefónica Móviles Chile	-	114.667
LMS Chile S.A.	-	69.252
Aerosan Airport Services S.A.	-	39.981
Varios	-	221.381
Total	-	1.102.958

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.



NOTA 16 PATRIMONIO NETO

El patrimonio incluye capital emitido otras reservas y ganancias (pérdidas) acumuladas.

Patrimonio	31.12.16 M\$	31.12.15 M\$
Capital emitido	5.061.755	18.126.420
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(2.753.041)	2.413.090
Otras reservas	-	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.308.714	20.539.510
Patrimonio total	2.308.714	20.539.510

a) Capital

El capital de la Sociedad suscrito y pagado ascendió a M\$ 16.331.963, correspondiente a UF 1.150.000, en abril de 1998, exigidos en las bases de licitación.

Durante el año 2016 se efectuaron disminuciones de capital por un total de M\$13.064.665.

b) Capital Suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$ 5.061.755 (M\$18.126.420 en 2015).

Serie	N° Acciones	N° Acciones	N° Acciones
	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
Única	9.020	9.020	9.020

c) Política de dividendos

Con fecha 27 de enero de 2016 se llevó a cabo la Novena Junta Extraordinaria de Accionista oportunidad en la cual se acordó distribuir un dividendo con cargo a utilidades acumuladas provenientes de ejercicios anteriores por la suma de M\$ 2.413.090.

d) Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

La composición Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31.12.16	31.12.15
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2015	2.413.090	6.789.336
Dividendo pagado	(2.413.090)	-
Incrementos (disminución) de patrimonio por cambio de tasa de impuesto	-	-
Pérdida del Ejercicio	(2.753.041)	(4.376.246)
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	(2.753.041)	2.413.090



NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos

El resumen de los ingresos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Acumu	Acumulado		
Clases de Ingresos Ordinarios	01.01.16 31.12.16 M\$	01.01.15 31.12.15 M\$		
Ingresos por Intereses, multas y otros	-	1.935.215		
Ingresos concesión	-	30.522.150		
Total	-	32.457.365		

Los ingresos correspondientes al año 2015 se presentan netos de la coparticipación de ingresos efectuado en conformidad a lo indicado en el Convenio Complementario N°4.

b) El resumen de los Costos

El resumen de los costos por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015 es el siguiente:

	Acumulado		
	01.01.16	01.01.15	
	31.12.16	31.12.15	
Clases de Costos Ordinarios	M\$	M\$	
Costo de la operación:			
Pagos Anuales y Coparticipación	-	374.520	
Personal	-	1.837.883	
Servicios	-	5.069.289	
Amortización	-	23.121.213	
Subtotal	-	30.402.905	
Costo de conservación:			
Mantención infraestructura	34.835	2.952.657	
Mantención equipos y sistemas	1.844.805	796.013	
Subtotal	1.879.640	3.748.670	
Otros costos			
Otros costos operacionales	49.925	35.166	
Subtotal	49.925	35.166	
Total	1.929.565	34.186.741	



c) El resumen de los Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015 es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.16	01.01.15
	31.12.16	31.12.15
Clases de Gastos Ordinarios	M\$	М\$
Personal	_	784.546
Directorio	146.099	222.305
Servicios Básicos	-	47.690
Servicios Administrativos de Terceros	368.399	509.603
Seguros	-	281.025
Impuestos	83.486	316.027
Otros Gastos de Administración	303.819	220.136
Depreciación	-	280.040
Amortización	-	42.254
Total	901.803	2.703.626



NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS, Continuación

d) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se presentan dentro de los ingresos ordinarios, el detalle de los Otros Ingresos de Operación y Costos Financieros para los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

	Acumulado	
Decemenidas en Decultadas	01.01.16	01.01.15
Reconocidos en Resultados	31.12.16	31.12.15
	M\$	M\$
Otros Ingresos de Operación		
Ingresos Procedentes de Inversiones en Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento	342.868	638.521
Total otros ingresos de operación (Incl. En Ingresos Ord.)	342.868	638.521
Costos Financieros		
Gastos por Intereses en Obligaciones financieras medidas		
a su Costo Amortizado – Préstamos	(50.931)	(114.119)
Total gastos financieros	(50.931)	(114.119)
Resultado Financiero Neto	291.937	524.402

e) Gastos Empleados

E.1 Detalle Gastos del Personal por concepto:

	Acumulado		
Gasto a Empleados	01.01.16	01.01.15	
	31.12.16	31.12.15	
	M\$	M\$	
Sueldos y Salarios	-	2.591.069	
Beneficios a Corto Plazo a los Empleados	-	14.657	
Devengo por IAS	-	16.703	
Total Gastos del Personal	-	2.622.429	

E.2 Detalle Gastos del Personal por cuenta de resultados:

	Acumulado		
Gasto a Empleados	01.01.16	01.01.15	
	31.12.16	31.12.15	
	M\$	M\$	
Costo de Ventas	-	1.837.883	
Gastos de Administración	-	784.546	
Total gastos del personal	-	2.622.429	



NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Información de Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las garantías, contingencias y compromisos, corresponden a las siguientes:

a.1) Garantías otorgadas

En cumplimiento a lo acordado por la Sociedad y el Ministerio de obras Públicas, en las sesiones celebradas, con fecha 2, 5 y 8 de septiembre de 2016, ante la Comisión Conciliadora del Contrato de Concesión de obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", se entregaron las siguientes boletas de garantías.

- 1. Boleta por UF 48.000, con vencimiento el 30 de septiembre de 2017, la cual garantiza el cumplimento de las obligaciones o de los efectos derivados de la ejecución del proyecto denominado Proyecto Mejoras Sistema Transporte de Equipaje.
- Boleta por UF 15.000, con vencimiento el 30 de septiembre de 2017, la cual garantiza el cumplimento de las obligaciones o de los efectos derivados de la ejecución del proyecto denominado Proyecto Diseño Instalaciones de Aviación Corporativa.
- b) Juicios u otras acciones legales
- (i) Demanda de indemnización de perjuicios presentada por doña Lía Rosa Zelesnak Cofré y otro ante el 1° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° 1462-07, por la cantidad de M\$ 345.000.
- (ii) Demanda en juicio ordinario de mayor cuantía, de Indemnización de Perjuicios por Responsabilidad Extracontractual, seguido por don Fabián Bastías Olea en representación de su hija menor Catalina Bastías Rojas, doña Valeria Rojas Rojas, Liliana Rojas Poblete, doña Marianela Poo Figueroa y doña Macarena Franz Pozo, en contra de SCL y el MOP, ante el 26º Juzgado Civil de Santiago, Rol: C-2947-2012, por la cantidad de M\$485.216
- (iii) Demanda caratulada "Transportes Delfos con SCL Terminal Aéreo Santiago y otras" Rol: C-283-2014 seguido ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.
- (iv) Demanda laboral caratulada "Muñoz con Servicios Aéreos Río Baker y otro" Rol: O -3829-2013 seguido ante el 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- (v) Demanda laboral caratulada "Marín y otros con Maclean S.A. y SCL" Rol: O -5039-2016 seguido ante el 1er Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- (vi) Demanda laboral caratulada "Fuentes con Asesorías Go y SCL" Rol: O -6138-2016 seguido ante el 2do Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- (vii) Demanda laboral caratulada "Fuentes Leal otros con ACS Aircargo y SCL" Rol: O -6291-2016 seguido ante el 2do Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.



NOTA 18 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- (viii) Demanda laboral caratulada "Abarzúa Pérez con Transportes Centropuerto y SCL" Rol: T-1085-2016 seguido ante el 2do Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- (ix) Demanda laboral caratulada "Valle Arancibia con Transportes Centropuerto y SCL" Rol: T -1095-2016 seguido ante el 1er Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- (x) Demanda Arbitral caratulada "Glidepath Limited Chile Limitada con SCL" Rol: 613 -2016 seguido ante el Juez Árbitro Rafael Gómez Balmaceda.
 - c) Restricciones

La Sociedad no se encuentra en incumplimiento con las disposiciones que regulan la Concesión por parte del Estado de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

d) Covenants

No existen covenants que afecten a la Sociedad al cierre de los estados financieros.

e) Proyecto BHS

Durante el mes de diciembre se dio trmino a la ejecución del proyecto BHS y entrega al Ministerio de Obras Públicas, faltando a la fecha la recepción esta obra.

NOTA 19 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIC y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, cumple SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria declarar que considerando el tipo de actividades que todas ellas realizan no afectan en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.



NOTA 20 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Información previa

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Los principales factores de riesgo a los que se ve enfrentados SCL, se podrían resumir en los siguientes puntos:

a.1) Dependencia del proyecto respecto al crecimiento económico a nivel mundial y del país dada la condición de demanda derivada que tiene el tráfico aéreo, tanto de pasajeros como de carga.

Los niveles de tráfico de pasajeros y la utilización del terminal están altamente correlacionados con la situación del entorno económico. En consecuencia, los resultados futuros de SCL están directamente relacionados con las condiciones económicas del país y sus expectativas.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en,

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental SCL, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo.

b) Riesgo de Crédito

SCL ofrece sus servicios actuando con terceros a los cuales se les subconcesiona la operación.

Para minimizar el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar asociadas a estos contratos de subconcesión se exigen garantías a cada uno de los operadores, siendo éstas ejecutables frente a cualquier incumplimiento y que pueden derivar incluso en cesación del contrato.

Además, se debe sumar el hecho que debido a la naturaleza de la industria donde opera, los principales clientes SCL son empresas solventes.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la compañía está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.



NOTA 20 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, Continuación

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Para un eficiente seguimiento del flujo de fondos que genera la compañía mensualmente se monitorean los resultados mediante informes de gestión, siendo su principal directriz el Presupuesto Anual que orienta los pasos de la compañía y debe ser aprobado por el Directorio.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Acreedor	vencimiento 1 año M\$	vencimiento 1 a 5 años M\$	Total al 31.12.16 M\$
Obligaciones con el MOP	547.990	-	547.990
Total	547.990	-	547.990

Acreedor	vencimiento 1 año M\$	vencimiento 1 a 5 años M\$	Total al 31.12.15 M\$
Obligaciones con el MOP	1.060.502		1.060.502
Total	1.060.502	•	1.060.502

d) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros varíe debido a un cambio en los precios de mercado. Entre los riesgos de precio de mercado se consideran dos tipos: Riesgo de tipo de cambio y Riesgo de tasa de interés.

d.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

Los Ingresos de SCL en su mayoría están indexados a la UF por lo que se produce una cobertura natural ante pago en esta misma moneda debido a que SCL en la actualidad no presenta pasivos mayores indexados a otras monedas.

d.2) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.



NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

En reunión celebrada con fecha 27 de marzo de 2017, el Directorio ha aprobado y autorizado la publicación de los presentes Estados Financieros.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se han registrado eventos posteriores que puedan afectar en forma significativa la presentación de los mismos.